



PANAMÁ OESTE REALIZA REFORESTACIÓN EN EL MARCO DE LA FIRMA DE ACTA DE COMPROMISO

Colaboradores de la Agencia de Arraiján del Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE), desarrollaron una jornada de reforestación en una propiedad privada en el corregimiento de Santa Clara, distrito de Arraiján.

Durante el acto, se llevó a cabo la firma de un acta de compromiso entre las autoridades ambientales de Panamá Oeste y los propietarios de la finca, para el mantenimiento y protección de los plantones establecidos durante su vida adulta.

José Herrera, voluntario ambiental y propietario de la finca, con la firma se comprometió a la adquisición de 2000 plantones de la especie *Pinus Caribea* para reforestar en la finca de su propiedad, con una superficie de 20 hectáreas aproximadamente.

Por su parte el MiAMBIENTE, le corresponde brindar el seguimiento técnico a la plantación.

En esta jornada se sembraron 700 plantones de la especie de Pino Caribe. De acuerdo propietario de finca y los técnicos de MiAmbiente, esta especie de pinos se adapta a las condiciones del terreno.

Cabe destacar, que la Legislaciones ambientales fundamentadas en la *Ley N 1, del 3 de febrero de 1994* y la *Ley 8 del 25 de marzo de 2015*, facultan a MiAmbiente a celebrar convenios y realizar acciones orientadas a proteger, conservar e incrementar los recursos forestales en el país y promover su manejo y su aprovechamiento racional y sostenible.

Además, a través de la Ley 69 del 30 de octubre de 2017 (Art. 2), se crea el programa de incentivos para la cobertura forestal y la conservación de bosques naturales, para disminuir la

tasa de deforestación, la degradación forestal y la recuperación de suelos degradados, entre otras medidas para el manejo forestal sostenible.

Con estos instrumentos legales, se busca sumar a más personas naturales e instituciones con predios y fincas disponibles para reforestar y así tratar de recuperar las áreas desbastadas y que las personas obtengan algún beneficio por la acción en favor del medioambiente, dijo Marisol Ayola, directora regional de MiAmbiente Panamá Oeste. “De seguir así, le heredaremos a nuestros hijos y nietos un ambiente destruido, sentenció.

La actividad de reforestación se llevó a cabo en fiel cumplimiento a las medidas de bioseguridad que exige el protocolo establecido por los Ministerio de Salud y MiAmbiente.

